

«El Ayuntamiento aplica el mismo convenio para todo su personal»

El Consistorio responde a las críticas de ELA, en el marco de las reivindicaciones laborales de limpieza de instalaciones deportivas

A. LASUEN

ERMUA. A raíz de la nota emitida por ELA en relación al servicio de limpieza de las instalaciones deportivas, el Ayuntamiento de Ermua manifiesta que «no es cierto que este Ayuntamiento aplique diferentes baremos a su plantilla, ya que tiene el mismo convenio, negociado y aprobado por la junta de personal, para todo su personal. Este convenio tiene las mismas condiciones salariales, laborales y sociales para hombres y mujeres», manifiestan desde el Consistorio ermua, en respuesta a la nota publicada en este mismo periódico en el mes de junio por el citado sindicato.

Desde el Ayuntamiento exponen que «venimos trabajando desde hace muchos años, tanto la formación continua y la sensibilización en materia de igualdad, como la puesta en marcha de medidas pioneras en la conciliación de la vida personal y laboral, que facilitan la práctica de la igualdad entre las mujeres y hombres que desarrollan su actividad laboral en este Ayuntamiento». Por ello, creen importante destacar la labor que realiza el Consistorio «en el campo de la sensibilización y la formación, tanto con las empresas locales como con las personas que participan en los programas de empleo y for-

mación, acciones estas ya consolidadas».

Por otra parte, desde fuentes municipales se explica que «los contratos realizados entre este Ayuntamiento y otras empresas para la prestación de servicios incluyen cláusulas que velan tanto por el cumplimiento de la igualdad de género como de las condiciones laborales de las personas trabajadoras».

Respecto a la prestación del servicio de limpieza viaria informan que «es un servicio mancomunado, por lo que es la Mancomunidad de Debabarrena y sus órganos de negociación, y no el Ayuntamiento de Ermua, quienes fijan las condiciones laborales de las personas que ejercen su actividad en este organismo».

En la nota emitida por el Ayuntamiento, en respuesta al sindicato, el Consistorio ermua aclara que «tanto este Ayuntamiento, como el resto de ayuntamientos y administraciones públicas, no tenemos capacidad para asumir todas las obras y servicios que se demandan con personal propio, es decir con personas funcionarias que los ejecuten. Esta es la razón por la que se recurre a la contratación de empresas expertas en dichas obras y servicios».

Finalmente, desde el Ayuntamiento reiteran «nuestro respeto a las reivindicaciones de los derechos de los trabajadores». «Este Ayuntamiento aceptará, como ha hecho hasta el día de hoy, lo establecido en el convenio del sector que sea acordado por las empresas del sector y la representación sindical del mismo», concluyen.



Izarra contribuye a la actual facturación positiva de la promotora. A.L.

Promosa presenta sus cuentas 2020

El alcalde prevé que la promotora municipal obtenga beneficios dentro de dos años

AINHOA LASUEN

ERMUA. «Promosa dará beneficios en un par de ejercicios». Así lo adelantó el alcalde de Ermua, Juan Carlos Abascal, en la presentación, en Comisión de Hacienda de las cuentas del año 2020 de la promotora municipal, a los corporativos. «Si bien el objetivo de esta promotora municipal no es obtener beneficios económicos sino sociales, en dos años esperamos que haya un beneficio contable, estable en el tiempo», advertía el primer edil.

De momento, el resultado final de las cuentas de esta sociedad, que se financia a través de recursos propios y créditos externos

(con la SPRI, el Ministerio de Industria y la BBK), establece una pérdida de 81.000 euros, aunque Abascal recalzó que «la sociedad pública ha tenido un resultado de explotación positivo». Es decir, sin contar los gastos financieros.

Según el alcalde, este resultado positivo es fruto de dos de los proyectos estrella de la estrategia municipal de la última década: Izarra Centre y la fibra óptica local. En concreto, se debe a los incrementos de facturación en Izarra Centre y la fibra óptica, que se espera que aumenten en próximos ejercicios.

«El objetivo no es obtener beneficios económicos, sino sociales», reconoce el primer edil

La previsión municipal plantea el aumento de ocupación de Izarra Centre, que en la actualidad llega a un 70%. Hay que tener en cuenta que a medida que aumente el número de firmas instaladas en este equipamiento empresarial, crecerá el beneficio, puesto que su funcionamiento se financia con la cuota que aportan las empresas.

Algo similar ocurre con la fibra óptica municipal, que se financia a través de los clientes captados por las operadoras que trabajan desde esta red pública, y que, durante el ejercicio pasado, además de obtener beneficio económico también aportó novedosos beneficios sociales «como el poder ofrecer una red de Internet a escolares en situación de vulnerabilidad para poder salvar la brecha digital y recibir sus clases 'on line' durante el confinamiento», expuso Abascal.

Los beneficios que ya obtiene esta red provienen de los clientes de las operadoras que utilizan el soporte de la fibra óptica municipal, que pagan un canon a la administración local por cada cliente que obtienen.

De este modo, en las cuentas de Promosa, prácticamente gracias a los dos citados factores y a varios alquileres de los polígonos industriales de Urtia y Zearreko-buelta, se ha pasado de una facturación de 815.000 euros de 2019, a cerca de un millón.

Los gastos financieros reales de la promotora municipal, destinados a pagar sus créditos, son de 110.000 euros.

Desde EHBildu se solicitó el listado de sumas y saldos de las cuentas de la promotora municipal, que se pondrán a disposición de los concejales para su consulta en la Secretaría del Ayuntamiento.

En la presentación, el alcalde añadió que «pese a que no estamos sujetos a informes de auditoría, desde que se constituyó la sociedad se realiza una auditoría externa».

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINTZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay función

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre, s/n

No hay función

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.

Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 21.30 cada hora.
Festivos: De 6.30 a 23.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 22.15 cada hora.
Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 8.30

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

EIBAR-ARRATE

Laborables: 15.00.
Sábados: 14.00
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 12.00 y 13.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: 15.30.
Sábados: 14.30
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 12.30 y 13.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora. Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Azkue (Toribio Etxebarria, 4).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alcalá (Zubiaurre, 29).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Izpizua (Ibarkurutze kalea, 7).

DEBA



Los doce participantes del concurso de este año. FOTOS ANDER SALEGI



Para evitar aglomeraciones, el concurso se hizo de noche.



Los hermanos Basurto con el presi de la Lubina.

Pocos peces, pero mucho humor

Sillero se alzó con la victoria al pescar una lubina que rondaba el medio kilo

ANDER SALEGI

DEBA. Desde que comenzara la pandemia provocada por el coronavirus pocos concursos de pesca se han celebrado en la villa debarra. Uno de los que no ha faltado a su cita ha sido el memorial Juan José Basurto 'Mañías'. La sociedad de pesca y caza La Lubina celebró la semana pasada la segunda edición de este certamen de pesca dedicado a uno de los que fuera miembro del equipo de pesca de La Lubina y que falleciera hace dos años. La peculiaridad de este con-

curso fue que no se celebró de manera diurna, sino que fue nocturno. A causa del coronavirus para evitar aglomeraciones, la invitación a participar en este concurso se extendió a miembros del equipo, pasando así a ser un concurso local. 12 pescadores (entre ellos los dos hijos de Juan José Basurto) se reunieron a las 23.30 horas junto al chiringuito de la playa Ondargain, y desde ahí hasta la rampa del puerto los participantes tuvieron alrededor de cuatro horas para sacar el mayor número de peces del agua.

Los participantes acudieron con todo el material imprescindible para realizar una buena pesca, pero al parecer los peces estaban dormidos y no vieron el cebo. El primer pez se pescó pa-

sados unos minutos de la una de la madrugada. Carlos Sillero fue el encargado de pescar una lubina que rondaba el medio kilo. 20 minutos más tarde, Eneko Basurto logró pescar un sarbo de 155 gramos. Y en esos dos peces se quedó la pesca del concurso, ningún otro participante logró sacar otra pieza más. Los participantes se lo tomaron con paciencia, hicieron frente a la fría noche con humor, contando historias y chistes.

Después del concurso se procedió a la entrega de premios y el presidente del club entregó a Carlos una paletilla de jamón y una copa. El segundo clasificado, Eneko Basurto, recibió una pieza de chorizo ibérico y una copa por parte de su hermano Jon y el presidente del club.

30 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Gipuzkoa.

Durante el plazo indicado podrán presentarse en el Registro del Ayuntamiento las reclamaciones y sugerencias que se tengan por conveniente.

Donantes de sangre

Mañana por la tarde, entre las 16.30 y 20.10 horas en la casa parroquial de Itziar se llevará a cabo una nueva sesión para donar sangre.

Bases para la concesión de ayudas a las asociaciones del ámbito de los servicios sociales

A.S.

DEBA. El Pleno, en sesión celebrada el día 24 de junio de 2021, acordó aprobar inicialmente las bases para la concesión de subvenciones a las asociaciones del ámbito de los servicios sociales.

Ahora se somete a información pública el expediente, a cuyos efectos las personas interesadas podrán consultar el mismo, en la página web municipal y en las oficinas de la Secretaría General del Ayuntamiento de Deba, de lunes a viernes, durante el plazo de

ONDARROA

Las gemelas del grupo Biren presentan mañana en el frontón su segundo disco

ALBERTO ECHALUCE

ONDARROA. Las gemelas ondarreras del grupo Biren, Ane y Nora Agirre presentan mañana su segundo disco 'Barrura Begira' en el frontón a partir de las 19.00 horas. La entrada cuesta dos euros.

Según han explicado, el disco lo han publicado «después de mucho trabajo». «Es el resultado de un proceso de creación compuesto por diferentes mimos, amores y emociones».

Con motivo del Covid-19, la comisión de cultura decidió no organizar las fiestas de Andra Mari, pero al igual que el año pasado se apuesta por la II. Kultur Uheri.

Tras el dúo Biren llegará el sábado la cuadrilla de bailari-



Ane y Nora Agirre

nes de Tio Teronen Semeak, en donde combinan eukal dantza y fiesta en su espectáculo Freshcool, a las 19.00 horas en el frontón. El domingo toca el turno, en el mismo recinto a Zirika Zirkus, para mostrar el mundo del cine.

ERMUA

Ermua, Ciudad Amiga de la Infancia

K. ITURRIAGAGOITIA

ERMUA. El Ayuntamiento de Ermua y UNICEF han firmado un convenio por el cual se reconoce al municipio como Ciudad Amiga de la Infancia. El presidente del Comité País Vasco de UNICEF, Isidro Elezgarai, y el alcalde de Ermua, Juan Carlos Abascal, sellaron el acuerdo en un breve acto celebrado en la Casa Consistorial, donde estuvieron acompañados por el equipo de Ciudad Educadora del Ayuntamiento de Ermua y Elsa Fuente, coordinadora de UNICEF País Vasco.

El convenio de colaboración suscrito por ambas entidades ratifica el reconocimiento de Ermua como Ciudad Amiga de la Infancia desde este mismo día hasta el 31 de diciembre de 2025. Asimismo, permite al Ayuntamiento hacer uso público de este reconocimiento para informar, sensibilizar y dinamizar a la ciudadanía, promover la participación infantil, actuar a favor de la infancia conforme a sus competencias, y dar a conocer a la ciudadanía las actividades y logros alcanzados en la implementación de su Plan local de Infancia y Adolescencia.

El Reconocimiento Ciudad Amiga de la Infancia de UNICEF pone en valor la labor del gobierno local, en colaboración con otros agentes sociales, para proteger y garantizar el cumpli-

miento de los derechos de los niños y niñas. Ser parte de la red de Ciudades Amigas de la Infancia implica compartir una misma visión: que todo niño, niña y adolescente pueda desarrollarse plenamente en sus ciudades y comunidades, porque el progreso de la infancia es el progreso de todos.

Trabajo previo

Para poder optar a este reconocimiento, el Ayuntamiento de Ermua ha elaborado un exhaustivo diagnóstico y plan de infancia y adolescencia, donde 373 niños y niñas de entre 7 y 16 años y 26 técnicos municipales han respondido a una batería de preguntas para dar su opinión y poder realizar así una 'foto' de la situación actual en el municipio.

A la vez, durante más de dos años, el equipo de Ermua Ciudad Educadora ha realizado un profundo análisis en coordinación con una técnica de UNICEF, plasmando los recursos, programas y acciones infanto-juveniles que lleva a cabo el Gobierno local. Mediante indicadores, se ha recopilado información cuantitativa sobre la situación de dicho colectivo en nuestro municipio, y con el plan local de infancia y adolescencia, se han anticipado los principales desafíos que la institución desea abordar en los próximos años.